

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**
(celebrada el día 16 de abril de 2018)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día 16 de abril de 2018, en la avenida de los Shyris N33-134 y avenida República del Salvador, edificio El Libertador, piso 5, oficina 504, se encuentra el señor Patricio Fabián Morejón Mera por sus propios y personales derechos, y por los derechos que representa en calidad de apoderado especial del señor Ricardo Fabian Morejón Alava; quien en las calidades mencionadas por constituir el 100% del capital social de la compañía **FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo facultan los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.) **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;**
- 2.) **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2017;**
- 3.) **Aprobación del Informe para la Adopción de NIIF'S**
- 4.) **Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta la señora Katherine Paola Alava Bonilla y como Secretario el señor Patricio Fabián Morejón Mera. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la sesión.

Antes de tratar los puntos antes mencionados, la Presidente considera oportuno mencionar que, debido a que los documentos que conocerá y aprobará la junta, ya fueron distribuidos previamente a los señores socios, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido.

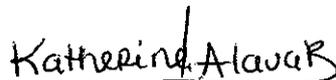
Tratando el **primer punto** del orden del día, la señora presidente Katherine Paola Álava Bonilla mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2017, moción que es aceptada por unanimidad, tomando en consideración la abstención realizada por el señor Patricio Fabián Morejón Mera.

Tratando el **segundo punto** del orden del día, la señora presidente Katherine Paola Álava Bonilla mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, se aprueba por unanimidad el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017.

Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Patricio Fabian Morejón Mera manifiesta que el proceso de implementación y Adopción a NIIF'S se ha llevado a cabo de acuerdo con la Resolución Nro. SCVS-INC-DNICAI-2016-006, del 7 de septiembre de 2016 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; señala además que este proceso se realizó bajo el acompañamiento de una profesional debidamente calificada y registrada en el ente regulador en el que el consta como Líder del Proyecto revisando los impactos de esta transición mismos que se han registrado de acuerdo a lo que establece la Normativa. Por lo que se aprueba por unanimidad el informe de acuerdo con lo expuesto.

Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Patricio Fabián Morejón Mera menciona que, dando cumplimiento a lo propuesto en la Junta General del año 2016 se ha procedido a compensar la pérdida generada en el año 2015 con las utilidades del año 2016; y el saldo se mantiene como utilidades sin distribuir, de igual forma se informa que en el ejercicio económico 2017 se ha generado utilidad y se mociona que la misma sea mantenida como utilidades sin distribuir para en el futuro realizar un aumento de capital de la compañía, moción que es aceptada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 12h00.



Katherine Paola Álava Bonilla
Presidente de la Junta



Patricio Fabián Morejón Mera
Socio / ~~Secretario~~ de la Junta
En representación del socio
Ricardo Fabian Morejón Alava